

MENDOZA, 14 MAY 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 5581/18 caratulado: "ROMERO; Juan s/Prórroga de designación en un cargo de Profesor Titular (S), Trombón - D/25-4-18 al 31-12-18 o hasta se provea por concurso. Carreras Musicales - FAD".

CONSIDERANDO:

Que el Prof. ROMERO accedió al cargo Profesor Titular con dedicación simple, mediante la ordenanza N° 4/15-C.D. (*Instructivo para la cobertura de cargos docentes vacantes*) según resolución N° 68/17-C.D. y prorrogada su designación por la resolución N° 349/17-C.D.

Que a fs. 6, la Dirección de Personal informa que es factible el pedido de prórroga del docente, ya que por el expediente CUDAP-CUY: 6143/18 se tramita la convocatoria a concurso de tramite breve de ese cargo.

Los informes producidos por Secretaría Académica y de Secretaría Económica-Financiera.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 8 de mayo de 2018.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente resolución, desde el VEINTICINCO (25) de abril hasta tanto sea provisto mediante concurso y no más allá del TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2018.

ARTICULO 2º.- Las características particulares de los espacios curriculares detallados en el Anexo Único, figuran en el informe de Secretaría Académica.

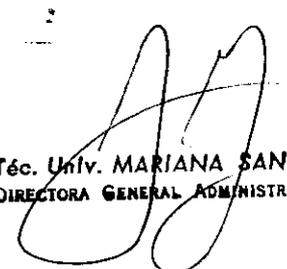
ARTÍCULO 3º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Secretaría Económica-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

75

F. A.
pg



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO



ANEXO ÚNICO

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	GRUPO DE CARRERAS	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIOS CURRICULARES	CARRERAS
19.839	ROMERO, Juan Eugenio	Musicales	Profesor Titular	Simple	Trombón I, II, III y IV - Ciclo Preparatorio Trombón Nivel A, B, C y D - CIEMU Trombón I, II; III, IV y V Instrumento A y B Instrumento I a IV	Licenciatura en Trombón Licenciatura en Música Popular

RESOLUCIÓN N°

75

F. A.
pg

Mariana Santos
Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Carlos Bramari
Prof. **CARLOS BRAMARI**
DECANO